

SEMINARIO SOBRE ARBITRAJE: DOS CUESTIONES

Aula 315, Edificio Aulario
Facultad de Derecho
AvdaTarongers, Universitat de València

Programa:

Objetivos:

Profundizar sobre algunas de las cuestiones que en la actualidad se encuentran bajo presión en relación con el arbitraje. En ocasiones estas cuestiones son soluciones a algunas demandas ya suscitadas; en otras ocasiones, pueden convertirse en problemas para la viabilidad del arbitraje.

Las dos cuestiones sobre las que se trabajará serán: el Convenio Arbitral como base del arbitraje y algunas de las

novedades que supone la reforma de la Ley Modelo Uncitral en 2016 y por otro la anulación del laudo arbitral, planteando motivos de la misma y la viabilidad o no de entrar en el fondo en el análisis de la acción de la anulación.

DÍA19 de noviembre

12.30-14 horas

✓ *Convenio Arbitral*

Prof. Dr. Miguel Gómez-Jene

Catedrático de Derecho Internacional Privado, UNED

Abogado (Cuatrecasas Madrid)

✓ *Anulación del laudo arbitral*

Prof. Dr. Jose Antonio Colmenero

Prof. Titular de Derecho Procesal

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

✓ Coloquio

Organiza: Grupo MedArb Valencia y bajo el patrocinio del Proyecto MINECO 2016-74945-R (Psicoanálisis del Arbitraje: solución o problema en el actual paradigma de Justicia) y el Master Universitario Derecho, Empresa y Justicia de la Universitat de València.

Comité científico: Silvia Barona; Ana I. Blanco; Oscar Urquizu; Carlos Esplugues; Guillermo Palao.

